

ACCIÓN URGENTE

VIGILANCIA Y ATAQUES CONTRA UNA ONG DE DERECHOS HUMANOS
Los miembros de COFADEH, destacada organización hondureña de derechos humanos con sede en la capital, Tegucigalpa, han denunciado haber sido sometidos a vigilancia y ataques en las últimas semanas. Las autoridades hondureñas deben cumplir plenamente la orden de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de adoptar medidas efectivas para proteger a los miembros de COFADEH y a sus familias.

Desde el 13 de mayo, los miembros del personal del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (**COFADEH**), destacada organización de derechos humanos, han denunciado que su oficina en la capital, Tegucigalpa, está sometida a una vigilancia constante. Los miembros de la organización han denunciado haber visto el mismo automóvil con cristales tintados aparcado cerca de la entrada de sus oficinas a la misma hora cada mañana, cuando el personal acude a trabajar. El 29 de mayo, hacia las 10 de la mañana, se vio a un hombre tomando fotografías del edificio. También a final de mayo, se vio a otro hombre, que portaba un arma, de pie cerca de las oficinas de COFADEH.

El 4 de junio, una empleada de la organización, que había asistido recientemente a un evento sobre desplazamiento forzoso en un hotel de Tegucigalpa, fue secuestrada durante dos horas. Tras subir a un taxi compartido, dos hombres y una mujer que iban en el mismo taxi la golpearon con brutalidad en la cara con la culata de un arma, la apuñalaron con un lápiz en la pierna, el cuello y la mano, y trataron de estrangularla con un cable. La retuvieron durante dos horas, le robaron sus pertenencias y luego la dejaron libre. El 15 de junio, esa misma empleada fue atacada en la calle cerca de las oficinas de COFADEH.

En noviembre de 2009, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIADH) pidió a las autoridades de Honduras que protegieran a quienes integran COFADEH y a sus familiares inmediatos. Sin embargo, los miembros de la organización han declarado que, hasta el momento, las autoridades no han adoptado medidas efectivas para protegerlos: entre otras cosas, en los últimos dos meses no han asignado patrullas policiales regulares que vigilen las oficinas de COFADEH, tal como habían acordado anteriormente.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre el secuestro, los ataques y la vigilancia contra miembros del personal de COFADEH;
- instándolas a tomar medidas inmediatas para cumplir plenamente la orden de la CIADH de proteger a quienes trabajan en COFADEH y a sus familias, de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- recordándoles que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones injustas y sin temor a represalias, conforme establece a Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 30 DE JULIO DE 2014 A:

Fiscal general

Oscar Chinchilla Banegas
 Ministerio Público, Lomas del Guijarro
 Avenida República Dominicana
 Edificio Lomas Plaza II
 Tegucigalpa, Honduras
 Fax: +504 2221 5667
 Twitter: @MP_Honduras

Tratamiento: Señor Fiscal General

Ministro del Interior

Sr. Arturo Corrales
 Secretaría de Estado en el Despacho de
 Seguridad
 Aldea el Ocotal, Antiguo Local de la
 Academia Nacional de Policía ANAPO
 Tegucigalpa, Honduras
 Correo-e:
 comunicacionCNDS@gmail.com

Tratamiento: Señor Ministro del Interior

Y copia a:

Comité de Familiares de Detenidos
 Desaparecidos en Honduras
 (COFADEH)
 Barrio La Plazuela, Avenida Cervantes
 Casa No. 1301
 Tegucigalpa, Honduras
 Correo-e: prensacofadeh@gmail.com

Envíen también copias a la representación diplomática de Honduras acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

VIGILANCIA Y ATAQUES CONTRA UNA ONG DE DERECHOS HUMANOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

COFADEH fue fundada en 1982 por familiares de activistas políticos, estudiantes y líderes sindicales a quienes las fuerzas de seguridad habían hecho desaparecer durante un gobierno militar anterior. Desde entonces, sigue recabando testimonios de víctimas, protegiendo a personas en situación de riesgo y apoyando a quienes buscan justicia.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos corren un alto riesgo en Honduras. Según el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 30 periodistas y 70 abogados han sido víctimas de homicidio en Honduras desde enero de 2010. Según la información que ha recibido Amnistía Internacional, entre las decenas de casos de violaciones de derechos humanos y abusos cometidos contra defensores y defensoras de los derechos humanos en los últimos cinco años, sólo en uno de ellos se ha procesado, declarado culpable y condenado a los responsables. Para más información, véase la carta abierta de Amnistía Internacional a la candidata y los candidatos a la presidencia de la república de Honduras, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR37/014/2013/es>.

En junio de 2014, el Congreso hondureño aprobó un primer borrador de una Ley de Protección para los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia. Dado el contexto de violencia contra los defensores de los derechos humanos, los periodistas y los trabajadores del sistema de justicia, es absolutamente fundamental que esta ley se apruebe y se aplique, y que se asignen recursos adecuados (incluidos económicos y humanos) a establecer un mecanismo efectivo de protección.

Nombre: Miembros de COFADEH
Sexo: Hombres y mujeres

AU: 156/14 Índice: AMR 37/007/2014 Fecha de emisión: 18 de junio de 2014